



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DEL DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

En la Ciudad de México, siendo las **11:00 horas del 3 de septiembre de 2024**, en la sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, C.P. 06700, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de **dar inicio** a la sesión de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número **LA-50-CYR-050CYR019-N-182-2024**, convocada para la contratación del **Servicio de Continuidad del Derecho de Uso de Software para Monitoreo del Rendimiento y Experiencia del Usuario**, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y **el numeral 3.4** de la Convocatoria.

El acto es presidido por la **Lic. Rosa Angélica Nava Robles**, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos; dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración.

Quien preside el acto, fue asistida por la **Titular de la División de Monitoreo de Centros de Cómputo y Servicios**, en su carácter de Área Requiriente y Técnica, a quien corresponde verificar las respuestas otorgadas por el área técnica y por el representante del Área Contratante a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del **Órgano Interno de Control Específico en el IMSS**, cuyo nombre y firma aparece al final del Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

2024
FELIPE CARRILLO
PUERTO
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
SUBSECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIONES
SECRETARÍA DE ECONOMÍA



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
División de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DEL DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

DESARROLLO DEL ACTO

Con fundamento en lo establecido en el artículo 33 Bis de la LAASSP, se informa que solamente se atenderán las solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado el escrito en el que expresen su interés en participar en esta Licitación, a través de ComprasNet, por sí o en representación de un tercero, y cuyas solicitudes de aclaración se hayan recibido a más tardar **veinticuatro horas antes** de la fecha y hora en que se vaya a realizar la junta de aclaraciones, es decir a las **11:00 horas del 2 de septiembre de 2024**.

Quien preside el acto dio inicio al mismo señalando que tal como consta en la impresión de pantalla del Sistema ComprasNet que se adjunta a la presente como **Anexo I**, se recibió en tiempo y forma solicitudes de aclaración a la Convocatoria y los escritos de interés en participar, a través del Sistema ComprasNet, de los siguientes licitantes: -----

No.	Participante	Escrito de Interés	Solicitudes de Aclaración
1	T-SYSTEMS MEXICO S.A. DE C.V.	Si	3
Total			3

RESPUESTA A LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN

Las respuestas se anexan a la presente acta como **Anexo II**. En este acto, quien preside solicita a los presentes la dispensa de la lectura de las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas quienes manifiestan no tener inconveniente para ello, en este sentido, las solicitudes de aclaración y sus respectivas respuestas -----

Conforme a lo establecido en el artículo 46 fracción II del Reglamento de la LAASSP, a través del presente se envían por ComprasNet las respuestas emitidas a las aclaraciones solicitadas; asimismo, se informa a los licitantes que se otorga un **plazo de 6 (seis) horas** contado a partir de la publicación en el Sistema ComprasNet de la presente acta, para que en su caso, formulen las preguntas (re preguntas) que consideren necesarias **en relación con las respuestas emitidas**, con lo cual se garantiza el plazo mínimo a que se refiere dicho precepto legal. Asimismo, se informa a los licitantes que solo se dará respuesta sí presentaron el escrito de interés, señalado en el artículo 33 bis



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANIFIESTA SU RESPONSABILIDAD
EN EL ACTO DE FIRMA



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



**Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones**
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
División de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DEL DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el **numeral 3.4** "Junta de Aclaraciones", de la Convocatoria que rige el presente procedimiento; dichas preguntas deberán enviarse únicamente por medio de la sección correspondiente en Compranet. Una vez que sean recibidas las preguntas (re preguntas), la convocante informara a los licitantes la fecha y hora para dar las contestaciones. -----

CIERRE DEL ACTA

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación. -----

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de Compranet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. -----

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que el representante del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS, en el uso de la palabra, manifiesta lo siguiente:-----

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, que dispone que la Secretaría de la Función Pública, podrá verificar en cualquier tiempo, que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social -----

En este acto, se hace constar que mediante correo electrónico de fecha 02 de septiembre del año en curso, el Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS hizo del conocimiento del área contratante mediante del servidor público facultado para llevar los actos del presente procedimiento de contratación, los comentarios de carácter particular al procedimiento de contratación, derivado de la verificación a las solicitudes de aclaración presentadas por parte de la proveeduría en el sistema Compranet. -----



2024
Felipe Carrillo
PUERTO
MANIFIESTA EL PROSEGUIMIENTO
RENOVIANDO MI COMANDO Y CREDENCIAL
EN EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2024



GOBIERNO DE
MÉXICO



Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
División de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-0500CYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DEL DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO


Por lo anterior, con fundamento en los artículos 33 y 33 bis de la LAASSP; 46, fracciones IV y V, de su reglamento, se solicita a los representantes del área contratante, área requirente y/o técnica, en el ámbito de sus facultades a dar respuesta de forma clara y precisa a las dudas y planteamientos de los licitantes relacionados con los aspectos contenidos en la convocatoria y sus anexos

Finalmente, se sugiere considerar todas las solicitudes de aclaración por parte de los participantes, para que se tomen las previsiones correspondientes en cuanto a las posibles modificaciones susceptibles de realizarse a la Convocatoria del procedimiento de contratación y sus anexos, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 33, de la LAASSP y conforme al tramo de responsabilidad de cada una de las áreas contratante, requirente y/o técnica. Siendo todo lo que desea manifestar

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por concluido el presente acto siendo las **11:15 horas** del día en que se actúa, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de esta.

Esta Acta consta de **5 (cinco)** fojas útiles y dos anexos constantes de **3 (tres)** páginas.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

<p>Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)</p>	<p> Lic. Rosa Angélica Nava Robles</p>
---	---



x



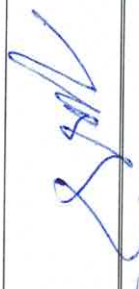
GOBIERNO DE
MÉXICO




Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación Técnica de Bienes y Contratación de Servicios
División de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística

ACTA DE RESPUESTAS A LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-CYR-050CYR019-N-182-2024
OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DEL DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DEL USUARIO

Titular de la División de Monitoreo de Centros de Cómputo y Servicios (Área Técnica y Requerente)	 Ing. Nancy Urzua Cruz
---	---

Por el Órgano Interno de Control en el IMSS.

Representante del Órgano Interno de Control Especifico en el IMSS	 C.P. Pedro Alberto Reynoso Morales
---	--

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Respuestas de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica **LA-50-CYR-050CYR019-N-182-2024**.



Handwritten mark resembling a stylized 'A' or 'H'.

Handwritten mark resembling a smiley face with '11' inside.

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	FORTE INNOVATION CONSULTING S A P I DE CV	2 de Septiembre de 2024 a las 10:14	NO	NO	NO
2	INGTECNO SAS DE CV	29 de Agosto de 2024 a las 11:33	NO	NO	NO
3	T-SYSTEMS MEXICO SA DE CV	27 de Agosto de 2024 a las 11:06	30 de Agosto de 2024 a las 14:26	SI	NO
4	TAO SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de Agosto de 2024 a las 12:20	NO	NO	NO

Empresas interesadas

Código del Expediente: E-2024-00087810
Número de procedimiento de contratación: LA-50-GYR-050GYR019-N-182-2024
Número de junta: 1

Datos del Procedimiento de contratación

Fecha y hora de la emisión del reporte: 03/09/2024 11:01

EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR



1 LEGAL - ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA, ANEXO 2, TÉRMINOS Y CONDICIONES, K) GARANTÍAS

ES NUESTRO ENTENDIMIENTO QUE LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO ES LA GARANTÍA A FAVOR DE LA CONVOCANTE CON LA QUE EL PROVEEDOR RESPONDE POR LOS DAÑOS O PERJUICIOS CAUSADOS DERIVADO DEL INCUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CONTRACTUALES. CUANDO DICHA GARANTÍA NO RESULTA SUFICIENTE, LA RESPONSABILIDAD DEL LICITANTE ADJUDICADO SE ENCUENTRA LIMITADA SEGÚN LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 59 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO. ¿ES CORRECTO NUESTRO ENTENDIMIENTO?

SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE NO ES CORRECTA SU APRECIACIÓN POR LO QUE DEBERÁ APEGARSE A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "K" GARANTÍAS DE CUMPLIMIENTO DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

2 LEGAL - ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA I) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD...

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, NUESTRO ENTENDIMIENTO ES QUE LA PENA CONVENCIONAL ESTABLECIDA EN LA CONVOCATORIA, HABRÍA DE APLICARSE EN RAZÓN DEL SERVICIO NO PRESTADO OPORTUNAMENTE, QUE EN ESTE CASO ES PRECISAMENTE EL INICIO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EN VIRTUD DE LO ANTERIOR, SOLICITAMOS A LA CONVOCANTE SE ESTABLEZCA QUE LA PENA DEL 1 PORCIENTO ESTABLECIDA EN LA CITADA SECCIÓN I), HABRÍA DE APLICARSE SOBRE LA BASE DEL MONTO DE LA PRIMERA FACTURA POR PAGARSE AL LICITANTE ADJUDICADO. LO ANTERIOR, DADO QUE DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTEN DEDUCCIONES ESTABLECIDAS, INCLUSO POR NO LLEVAR A CABO ALGUNA ACTIVIDAD ESTABLECIDA EN LAS FECHAS CORRESPONDIENTES (ENTRE OTRAS RELACIONADAS AL RETRASO EN EL CUMPLIMIENTO DE ENTREGABLES Y SERVICIOS), POR LO QUE LA CONVOCANTE TIENE A SALVO SUS DERECHOS DE SANCIONAR AL LICITANTE ADJUDICADO POR RETRASO EN LA TOTALIDAD DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS. EN CASO DE PERMANECER EL REQUERIMIENTO ORIGINAL, SE ESTARÍA SANCIONANDO DOS VECES (EN ALGUNOS CASOS MÁS DE DOS VECES) POR UN MISMO HECHO, SITUACIÓN QUE NO TIENE FUNDAMENTO LEGAL ALGUNO. ¿SE CONSIDERARA NUESTRA PROPUESTA?

SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS SERÁN APLICADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "I" DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.

3 LEGAL - ADMINISTRATIVA CONVOCATORIA I) LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO DE CONFORMIDAD...

CON EL OBJETIVO DE SER CONGRUENTES CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 97 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, QUE ESTABLECE QUE CADA DEDUCCIÓN NO DEBE EXCEDER LA PARTE PROPORCIONAL DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO QUE LE CORRESPONDA DEL MONTO TOTAL DEL CONTRATO, ATENTAMENTE SE SUGIERE QUE EL MONTO DE APLICACIÓN DE DEDUCCIONES ECONÓMICAS GENERADAS EN UN MES SEA PRECISAMENTE LIMITADO A UN 10 PORCIENTO DEL VALOR DE LA FACTURA MENSUAL. ¿SE ACEPTA?

SE LE INFORMA AL LICITANTE QUE, NO SE ACEPTA SU PROPUESTA, POR LO QUE LAS PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCTIVAS SERÁN APLICADAS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL INCISO "I" DE LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES.



ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DE USUARIO

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del 4 de septiembre de 2024, en la Sala de juntas de la División de Contratación de Activos y Logística, ubicada en Calle Durango número 291, Piso 5, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, México; se reunieron las personas servidoras públicas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el cierre de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica, número LA-50-GYR-050GYR019-N-182-2024, convocada para la contratación del Servicio de Continuidad de Derecho de Uso de Software para Monitoreo del Rendimiento y Experiencia del Usuario, de acuerdo a lo previsto en los artículos 33 y 33 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante, la LAASSP), 45 y 46 fracción II de su Reglamento (en adelante el Reglamento) y el numeral 3.4 de la Convocatoria.

El acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8, inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante, POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante, el IMSS o el Instituto) y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración

Quien preside el acto, fue asistida por la Titular de la División de Monitoreo de Centros de Cómputo y Servicios, en su carácter de Área Requirente y Técnica, a quien corresponde solventar las solicitudes de aclaración de carácter técnico y las solicitudes de aclaración de carácter administrativo, serán atendidas por la representante del Área Contratante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta.

De conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

DESARROLLO DEL ACTO

Quien preside el acto, comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 46 fracción II del Reglamento, a través del acta relativa a la Junta de Aclaraciones que contiene las respuestas a las solicitudes de aclaración recibidas, publicada en CompraNet, el 3 de septiembre de 2024 a las 11:59 horas se informó a los licitantes que se otorgaba un plazo hasta las 12:50 a.m. del 4 de septiembre de 2024, con lo cual se garantizó el plazo a que se refiere dicho precepto para que, en su caso, formularan las preguntas (repreguntas) que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la convocante.

Quien preside indica que, vencido el plazo referido anteriormente, se verificó en el sistema CompraNet si existen preguntas (repreguntas) por parte de los licitantes respecto de las respuestas dadas a las solicitudes de aclaración, señalando que NO se recibieron preguntas (repreguntas), tal





ACTA DE CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA

NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-182-2024

OBJETO DE LA LICITACIÓN: SERVICIO DE CONTINUIDAD DE DERECHO DE USO DE SOFTWARE PARA MONITOREO DEL RENDIMIENTO Y EXPERIENCIA DE USUARIO

cómo se constata en la pantalla del Sistema CompraNet que se acompaña a la presente acta como **Anexo I.**

De conformidad con el artículo 33 de la LAASSP, la presente acta forma parte integrante de la Convocatoria a la Licitación

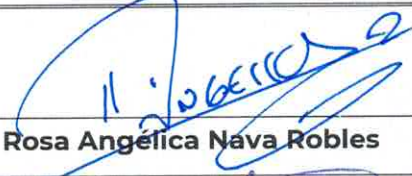
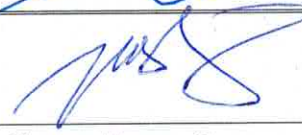
Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en la dirección electrónica de CompraNet. Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística, del inmueble ubicado en calle Durango No. 291, Colonia Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C. P. 06700, Ciudad de México, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se reitera que la fecha para la celebración del Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **12 de septiembre de 2024**, en punto de las **11:00 horas**.

Asimismo, se les preguntó a los asistentes si deseaban manifestar alguna observación al mismo, a lo que respondieron no tener ninguna.

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este acto, siendo las **10:15 horas del 4 de septiembre de 2024**, firmando el presente para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al acta quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **2 (Dos)** fojas útiles y un anexo constante de **1 (una)** página.

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social:

Titular de la División de Contratación de Activos y Logística (Área Contratante)	 Lic. Rosa Angelica Nava Robles
Titular de División de Monitoreo de Centros de Cómputo y Servicios (Área Técnica y Requirente)	 Ing. Nancy Urzua Cruz





EMPRESAS QUE HAN MANIFESTADO INTERÉS EN PARTICIPAR

Fecha y hora de la emisión del reporte: 04/09/2024 09:24

Datos del Procedimiento de contratación

Código del Expediente: **E-2024-00087810**
Número de procedimiento de contratación: **LA-50-GYR-050GYR019-N-182-2024**
Número de junta: **1**

Empresas interesadas

Núm.	Remitente	Fecha y hora de consulta del procedimiento	Fecha de expresión de interés	Acuse(s) de solicitud de aclaración	Acuse(s) de repreguntas
1	ALDEA MEDIA SA DE CV	3 de Septiembre de 2024 a las 11:31		NO	NO
2	FORTE INNOVATION CONSULTING S A P I DE CV	2 de Septiembre de 2024 a las 10:14		NO	NO
3	INGTECNO SAS DE CV	29 de Agosto de 2024 a las 11:33		NO	NO
4	T-SYSTEMS MEXICO SA DE CV	27 de Agosto de 2024 a las 11:06	30 de Agosto de 2024 a las 14:26	SI	NO
5	TAQ SISTEMAS MEDICOS SA DE CV	26 de Agosto de 2024 a las 12:20		NO	NO



Handwritten signature